UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Ciencias Veterinarias	ORDEN DE SERVICIO	Nº 005

Señores: AUTOMOTIVE S.A.I.E **RUC N°** 80003251-9 — **Fecha de Emisión:** 09/03/2023

ID del llamado: 404.188 — **Tipo de procedimiento:** CD N° 13/2021

Descripción del llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

De acuerdo a su presupuesto presentado el 19 de noviembre de 2021, sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de servicio:

N°	Lote	Item / Sub-Item	Cant.	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Moneda	Precio Unitario	Importe	
								Exentas	Gravadas
1	1				LOTE N° 1 VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI				
2		12		Unidad	REPARACION PARTE ELECTRICA - PARA VEHICULO DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H1, AÑO 2010	Gs.		-	
3		12.11	1	Unidad	Focos de luz de techo c/u	Gs.	118.612,00		118.612
4		14		Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION DEL MOTOR - PARA VEHICULO DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H1, AÑO 2010	Gs.			
5		14.1	1	Unidad	Bomba de agua	Gs.	1.246.728,00		1.246.728
6		14.9	2	Unidad	Agua refrigerante c/aditivo por litro	Gs.	16.000,00		32.000
7		15	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE DE ACONDICIONADO - PARA VEHICULO DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H1, AÑO 2010	Gs.		-	
8		15.10	1	Unidad	Carga de gas Ecologico	Gs.	313.614,00		313.614
							SUB TOTAL	-	1.710.954
							TOTAL I.V.A. INCLUIDO		1.710.954

Son guaraníes: un millón setecientos diez mil novecientos cincuenta y cuatro------

Forma de pago: CRÉDITO — **Lugar:** LOCAL DEL PROVEEDOR

Imputación Presupuestaria		
DESCRIPCIÓN	DETALLE	
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-10-1-99	Monto:	-
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-30-1-99	Monto:	-
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-30-88-99	Monto:	1.710.954
Total Imputación Presupuestaria		1.710.954

Nota : (a). La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

(b). Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura Factura a crédito y la Nota de Remisión y/o servicios realizados.

(c). El plazo de inicio de los trabajos requeridos será de 2 (dos) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor y de entrega será según el siguiente detalle:

•MANTENIMIENTOS NORMALES (cambio de aceite, filtro de aceite, filtro de combustible, filtro de aire): hasta un máximo 1 (un) día hábil, prorrogable hasta 1 (un) día hábil por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.
•MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES QUE NO REVISTEN ALTA COMPLEJIDAD (serán consideradas aquellos trabajos que solo requieren de cambio de piezas y/o reparaciones menores que por su naturaleza pueden realizarlas inmediatamente): hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles, prorrogable hasta 2 (dos) días hábiles por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.
•MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE ALTA COMPLEJIDAD (serán consideradas aquellos trabajos que requieren de cambio de piezas y/o reparaciones mayores que por su naturaleza deben ser realizados con un mayor tiempo. Ej.: reparación de motor, chapería y pintura completa): hasta un máximo de 10 (díez) días hábiles, prorrogable hasta 5 (cinco) días hábiles por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.

C.P. GISSEL QUINTANA TECNICO DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	C.P. JULIO ARMANDO JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	ECON. PATRICIA CASTILLO DIRECTORA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELABORADO POR:	VERIFICADO POR:	APROBADO POR:

FIRMA: ACLARACION: FECHA DE RECEPCION:	FIRMA: ACLARACION: FECHA DE RECEPCION:
PROVEEDOR	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES